

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

- 13** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Directora-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Servicio de vigilancia y seguridad en diversas dependencias de la ARRMJ y en los CEMJ”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4) Teléfono: 914 934 107.
 - 5) Telefax: 914 934 185.
 - 6) Correo electrónico: eva.cadiz@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 de noviembre de 2013, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 03-AT-00062.6/2013.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad en diversas dependencias de la ARRMJ y en los CEMJ.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Municipio de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
— Nomenclatura principal: 79.71.30.00-5.
— Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
 4. Valor estimado del contrato: 4.793.947,48 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.084.324,99 euros.
 - IVA: 437.708,25 euros.
 - Importe total: 2.522.033,24 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Ver la cláusula 1. Características del contrato, punto 5. Solvencia económica, financiera y técnica o profesional, y punto 6. Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de noviembre de 2013.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.
 - 2.º Domicilio: Calle Albasanz, número 2, primera planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reeducación del Menor Infractor en la calle Albasanz, número 2, segunda planta. Sala de reuniones.
 - c) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - d) Fecha y hora:
 - Proposiciones económicas: 19 de noviembre de 2013, a las diez y quince.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 4.000,00 euros.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como el número de teléfono y de telefax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contiene.

En Madrid, a 14 de octubre de 2013.—La Directora-Gerente, Regina Otaola Muguerza.

(01/3.103/13)

